

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 13 de Enero de 1902

Año XXXI, Núm. 8.645

EL BIEN PÚBLICO

CAJA NACIONAL

Vos plaudite.

No hay que dudarlo; lo primero que debe practicar el gobierno español para regenerarnos, es encargar la educación del pueblo por derroteros nuevos. No basta que el pueblo sepa deletrear y pisar cifras arábigas; es necesario una enseñanza racional y práctica. La integral.

Una vez en ese camino, hay que dirigir la atención a otro punto no menos culminante.

El obrero de todos matices y colores merece se le preste oído, y se procure remediar sus males.

La cuestión social no pertenece al campo de las escuelas, ha sabido descender a la arena, y hoy, es el estudio de todos los cerebros pensadores, sobre todo en el extranjero.

Los políticos no dirigen la nave del Estado para su bienestar ó de los empleados públicos, sino también para el pueblo trabajador. Ya está desengañado; no se mantiene de palabras y promesas, quiere, y con sobrada razón, hechos, y no del orden ideal ó político, sino social.

Así como la literatura ha sido siempre la expresión más genuina, del desarrollo intelectual de los pueblos, podemos también decir que las agitaciones económicas son el termómetro de la prosperidad ó miseria de las naciones. Ninguna época tan revuelta, como la actual, señal que hay males que curar. ¿Cuál será la panacea, por decir lo así, de la cuestión social? Una caja nacional de retiros y pensiones para la vejez prematura ó senil. No quiere decir este, la resuelta de lleno; pero al menos, la suavizaría mucho.

El hombre tiene derecho al pan, desde el momento que goza de la vida. Ahora bien, muchas veces trabajando penosamente y llevando una conducta acrisolada, al llegar al ocaso de ella, se encuentra con las manos vacías y por único consuelo, el hospital ó la limosna pública. Y como ambos extremos son deficientes, claro está que muchos hombres pasan una vejez horrosa. ¿Ha de seguir así siempre?

Poor; los anarquistas seguirán sus destrozos.

Por eso, el mejor camino es una caja nacional de retiros para los obreros todos, intelectuales y manuales; subvencionada por el Estado, ayudada con un pequeño ahorro del obrero y aumentada con los regalos de los afortunados.

¿Es un sueño este pensamiento? En España, es verdaderamente una utopía; pero en el extranjero una realidad. La cámara de la vecina república ha admitido como principio inconcuso el derecho inviolable que tiene el hombre á ser amparado en la vejez por su dignidad de inteligente y libre, y en

estos momentos, todos los políticos se afanan para dejar bien fundada la «caisse nationale de retraites».

¿Tardaremos en ese país de las Balears como lo calificaba Figaro, tardaremos, repito, en contar con una institución tan provechosa elevada á hecho? Según la orientación política; pero sin ser profeta ni adivino, no tememos en afirmar que no pasaran muchos años y gozaremos de tan humanitaria, justa y social reforma.

Aquel día será de júbilo para muchos millones de españoles, y las generaciones futuras lo celebrarán como á las verdaderas «Pascuas sociales». Yo te saludo ¡oh día venturoso! como al verdadero Mesías del anciano español. Yo te diviso entre los fulgores del porvenir político de España, y como á la esposa del Cantar de los Cantares te diré: «Veni columbra mea. Veni... y salvarás al pobre y desvalido.»

VICTORINO BENITEZ.

Mahon 13 Enero 1902.

Preparativos en palacio

El «Heraldo» publica una información relativa á cosas de Palacio y especialmente á los preparativos para mayo con motivo de la coronación.

Claro está, dice dicho periódico, que estas noticias no son oficiales; pero le merecen garantías de certeza la mayor parte de ellas, y por esto las comunicamos nosotros, á título de información con que las publica el «Heraldo».

Dice que constituya un verdadero problema en Palacio las instalaciones de las numerosas é ilustras personalidades que vendrán á Madrid con motivo de la coronación del Rey.

Algunas de ellas podrán hospedarse fuera de Palacio, pero otras han de ser instaladas en el regio alcázar.

Parece ser que este problema quedará simplificado porque la infanta Isabel se ha decidido hace algún tiempo á establecerse independientemente fuera de Palacio, y para ese tiempo dejará libres sus actuales habitaciones que son, como es sabido, las que dan á la plaza de Caballerizas y parte del Campo del Moro.

Aunque reducidas estas habitaciones, pues solo tienen alguna amplitud las que tienen sus balcones sobre los jardines, prestarán gran servicio ahora.

Además se utilizarán los ya, populares salones de Gasparini y Carlos III para albergar huéspedes.

Las habitaciones que se preparan para los príncipes de Asturias en el antiguo ministerio de Estado, no quedarán arregladas hasta dentro de un año al menos, por esperarse la llegada de mármoles y maderas finas del extranjero; pero en último extremo, también se utilizarán para albergar personajes.

Lo que no se sabe todavía es quien va á venir, porque todavía es muy pronto para determinarlo.

Respecto á las habitaciones que haya de ocupar el Rey en su mayor edad, he aquí lo que dice el mismo periódico.

Hoy día las habituales dependencias que ocupa el Rey están instaladas en la parte de Palacio sobre la Intendencia y vistas á la plaza de Oriente.

En este piso, que puede llamarse entresuelo, hay el salon de profesores, un gabinete de estudio, un comedor, una sala de esgrima, el gimnasio, el guarda ropas y cuartos auxiliares.

Estas habitaciones comunican con las de los príncipes de Asturias por una escalerilla.

Naturalmente que estas habitaciones no pueden servir para la mayor edad del Rey, pero hay dificultad para ampliarlas.

Para solventar las dificultades que han debido presentarse en Palacio, parece que se pensó hacer algo de lo que estaba proyectado en tiempo de Carlos III, ó sea, edificar un pabellon en la parte de la Armeria que hiciera pareja con el de la parte de la Intendencia.

El Sr. Canovas del Castillo y algún otro personaje diplomático, pensaron en realizar esta idea, pero quedó en proyecto.

Claro está que si se realiza este proyecto, será mas adelante.

Para mas adelante, ya que no para mayo, se utilizarán los salones de Carlos III y de Gasparini, y las habitaciones de la infanta Isabel, convenientemente arregladas, para habitaciones del Rey.

FESTEJOS EN PERSPECTIVA

Como en la reunión celebrada por la comision de espectáculos del Ayuntamiento solo se habló incidentalmente de las fiestas de mayo, no quedó satisfecha la curiosidad reporteril, habiendo un periodista conferenciado con el Alcalde en la Moncloa, donde le encontró repartiendo bonos para recoger prendas de abrigo con destino á gran número de ancianos que se hallaban formados sobre una viga de madera para evitar que á sus piés llegase la humedad del terreno.

El Alcalde accedió á anticipar las primeras impresiones de sus propósitos.

Aunque desde luego los festejos de que se trata obedecen al deseo de procurar al vecindario expansion y regocijo para celebrar la mayor edad del Rey, quiere el Sr. Aguilera que éste sea el primer año que se celebren en Madrid fiestas de mayo dignas de la capital de España y que muchas de ellas queden con carácter permanente para servir de base á una fiesta análoga en años sucesivos.

La feria se celebrará probablemente en el Parque de Madrid, que al efecto se dividirá en varias secciones, de mo

do que no se altere el aspecto normal que ofrece el resto del año.

Están invitados todos los centros, sociedades, etc.

El terreno comprendido desde el estaque al paseo de carruajes constituye la segunda seccion, y será la verdadera feria; porque se colocarán dos largas filas de artísticas tiendas.

En los terrenos de la parte alta del Retiro se instalará el mercado de ganado.

Se instalará también una exposicion de flores.

En el estanque grande se celebrará una fiesta náutica.

El alcalde se propone iluminar todo el Parque, abriendo un concurso entre las Compañías de alumbrado.

Se procurará que la instalacion tenga carácter permanente, porque así, siempre que sea necesario, se iluminará del mismo modo y con la misma esplendidez, sin mas que el coste del fluido que se emplee.

En el mismo día se celebrará en el Retiro una Exposicion de Avicultura.

Coincidirá por esta fecha, la inauguracion del boulevard que se está construyendo desde la Casa de Rosales á la Casa de Moneda.

Esta será la base sobre la que se perfeccionará el programa de los festejos.

Los viajes del Rey

Respecto de los viajes del Rey, aún no hay nada resuelto ni determinado.

Parece ser que se proyecta que el Rey visite con el detenimiento que piden los diferentes puntos del Patrimonio real.

Parece que la primera visita la hará el Rey á Sevilla.

Hará también una visita á Castojuela, donde existe una extensa posesion que pertenece al patrimonio real.

Esta visita se verificará sin duda antes de las fiestas de la coronación; pues la prensa local de allí habla de instalacion de luz eléctrica, arreglo de habitaciones, etc., con gran premura, lo cual hace sospechar un próximo viaje.

También irá el Rey al Pardo, al Escorial y á la Granja, puestos los dos últimos que no conoce todavía.

En el Escorial se hacen preparativos.

Las antiguas cuadras del tiempo del Rey Felipe II son sustituidas por otras modernas de excelentes condiciones, y en el mismo Escorial se derribará una casa, y en el mismo solar que ésta ocupa se edificará otra nueva, donde se hospedará el personal de la real casa.

Como el Rey es muy aficionado á la caza, parece que será una de las cosas de que pueda disfrutar más, y á este efecto se hacen grandes preparativos para disponer lo conveniente por los poblados montes de Riofrío.

UNA NUEVA AMA

No obstante lo que se venía diciendo de las excelentes condiciones que reunía como ama de cría la segunda no driza que se trajo de la montaña para criar al hijo de los príncipes de Asturias, ha sido preciso sustituirla.

Desde hace pocos días amamanta al hijo de los príncipes de Asturias una mujer llamada María Garzola, natural de Vizcaya.

El ama María era ya conocida en Palacio.

Hace dos años crió muy hermosa la segunda hija de los duques de Calabria.

María Garzola para sueldo tiene señaladas tres mil pesetas anuales y 1.500 pesetas de pensión después de la crianza, también anuales.

Declaraciones del Sr. Sagasta

El jefe del gobierno ha sido interrogado por un periodista acerca palpitantes cuestiones de actualidad, habiendo el Sr. Sagasta manifestado con bastante claridad su opinión respecto los puntos objeto de la entrevista.

El periodista en cuestión ha preguntado si antes de reanudar las Cortes sus tareas pensaba presentar la cuestión de confianza: y el jefe del gobierno ha manifestado que á su entender no hay necesidad de ello pues no hay ningún indicio que permita dudar de que el ministerio posee incondicionalmente la confianza de la Reina: y por otra parte, ha dicho, un cambio de política en estas circunstancias sería altamente inoportuno.

Ha censurado que se emplee el pretendido problema político como arma de combate de la prensa, siendo así que esta emplearía mejor sus energías y actividades examinando cuestiones de indudable interés para el país.

En opinión del Sr. Sagasta no es probable, contra lo que se viene anunciando, que los Sres. Maura y Silvela lleguen á una inteligencia, pues aparte de que el primero sostiene principios muy distintos de los del partido conservador y después de haber fulminado sus rayos contra los partidos no es fácil que acabe por unirse á uno de ellos, hay que tener en cuenta que al lado del señor Maura se encuentran elementos valiosos y de importancia, tanto por su número como por su calidad y en su virtud, no es de presumir que aquél se avenga á desempeñar un papel secundario al lado del Sr. Silvela, siendo así que se halla en condiciones de desempeñar otro principal, pues ya hoy puede considerarse jefe de un verdadero partido y no de una agrupación fragmentaria.

Ha asegurado además el Sr. Sagasta que las Cortes reanudarán sus tareas el día 20 del corriente, no habiendo antes ningún cambio político.

Niega el señor Sagasta que la marcha del señor Gonzalez al balneario de Bussot sea una estratagemá para presentar la dimisión, pues realmente el ministro de la Gobernación hallase delicado de salud y ha aprobado las vacaciones parlamentarias para ir á reponerse.

No es cierto que S. M. la Reina se vaya á vivir al Pardo una vez se haya efectuado la Coronación de S. M. el Rey, sino que continuará viviendo en Palacio al lado de su Augusto Hijo, sin que esto sea mal mirado por nadie ni

puede ejercer influencia en la política, atendida la escrupulosidad con que la Reina ha venido cumpliendo durante diez y seis años sus deberes constitucionales.

He dicho que siguen las negociaciones para la reforma del Concordato, si bien se presentan algunas dificultades dimanadas de negarse el Vaticano á que las negociaciones se sigan en Madrid directamente con el Nuncio, como desea el Gobierno en vista de la actividad hostil de nuestro embajador Sr. Pidal y Men, al alcance que la reforma debe tener.

Por último, ha negado que fuese cierto el relevo de Socías, si bien al tratar este punto se ha mostrado muy reservado.

NOTICIAS

A título de mera curiosidad, copiamos el siguiente despacho del «Petit Journal»:

«Un sabio alemán, archivero de Dortmund, M. Karl Ruebel, pone en duda la autenticidad de la corona que servirá para la coronación del rey Eduardo VII.

Según él, la corona de Inglaterra fué empeñada en 1342 por Eduardo III á unos banqueros de Dortmund.

Se la trasladó á Colonia, adonde fueron llevados mas tarde los diamantes de la corona británica.

El 26 de Diciembre de 1343 el rey reconoció deber á los Sres. Conrado y Juan Cleping, á M. Tidemann Lemberg y á M. Jean Wolde, todos ellos personas notables de Dortmund, la cantidad de 45.000 escudos de oro prestados sobre su carena.

Pero no logró desempeñar sus insignias reales, que en 1344 continuaban en poder de M. Tidemann Lemberg, quien había trasladado su domicilio á Brujas.

En 1346 este banquero recibió en prenda otra corona.

Después de esto, ningún documento histórico nos dice que las coronas hayan sido desempeñadas.»

Telegrafían de París con referencia á un despacho de la colonia de Lagos, que se ha promulgado una ley en que se multa con 20 chelines á todo trabajador que indebidamente abandone la colonia.

M. Sedelmeyer acaba de vender por francos 2.500.000 á M. Piespont Morgan la «Madone de Saint Antoine de Padoue», de Rafael. Este cuadro fué pintado por Rafael para las monjas del convento de San Antonio de Padua, de Perugia, y representa á la Virgen sentada en un trono ricamente decorado, teniendo sobre las rodillas al Niño Jesús.

El comprador se propone exponer tan preciada obra de arte en la Royal Academy, de Londres.

La colección de cuadros y esculturas, legados por M. Tomy Thiery al Museo del Louvre, ha sido evaluada en 10 millones de francos.

Telegrafían de Berlín al «New York Herald» que los que fijan su atención en las fórmulas cancellerescas han notado con extrañeza que el emperador de Alemania, al paso que dirigió afectuosas felicitaciones al emperador de Austria, al czar y al rey Eduardo, no felicitó al rey Victor Manuel.

La notoria indiferencia de este en lo que se refiere á la triple alianza y sus aficiones á Rusia, mas acentuadas desde su matrimonio con la hija del príncipe de Montenegro, se aprecian como causas de esta omisión, en la que nunca se había incurrido durante el reinado de Humberto.

El periódico oficioso alemán «Norddeutsche Allgemeine Zeitung» publica el siguiente relato:

«La próxima visita de S. A. R. el príncipe de Gales á Berlín ha sido considerada en un periódico inglés como debida á una apremiante invitación de S. M. el Emperador. Nada de eso es exacto.

«La verdad del hecho es que S. M. el Rey de Inglaterra informó á S. M. el Emperador, por mediación del embajador inglés en Berlín, de su intención de enviar al príncipe de Gales á cumplimentar á S. M. Imperial el 27 del corriente.»

La inserción de este relato en el órgano oficioso del gobierno prusiano demuestra la mala impresión que causó en Alemania la noticia de la próxima visita del príncipe de Gales, y su simple lectura da á entender que el gobierno declina toda responsabilidad por lo que pudiera ocurrir con motivo de dicha visita, que, según el escrito de referencia, no se debe á una invitación, sino á una imposición de Eduardo VII.

«The Standard» publica un despacho de Constantinopla diciendo que el gobierno turco se propone imponer desde Marzo próximo un gravamen del 3 por 100 sobre las importaciones.

Según noticias de los Estados Unidos que leemos en «Le Temps», la «Louisiana Purchase Exposition Company» (Compañía de la Exposición de la Adquisición de la Luisiana, que se celebrará en 1903 en San Luis, Estado de Missouri), ofrece un premio de 25.000 francos á la persona que presente el dibujo emblemático y alegórico que mejor caracterice el espíritu histórico y el alcance comercial de la Exposición.

En el concurso serán admitidos los trabajos de los artistas del mundo entero.

El gobierno inglés prepara el proyecto del servicio militar obligatorio para presentarlo al Parlamento.

Hace tiempo que se buscaba el medio de utilizar el movimiento de las olas del mar para producir fuerza motriz, y ya se han hecho dos experiencias, la una en Alemania y la otra en América, ambas con buen éxito.

En la costa de California, al extremo de una escollera de 100 metros, tres grandes flotadores, alternativamente levantados y bajados por las olas, accionan una bomba de compresión, cuya agua pone en movimiento á varias turbinas.

La fuerza desarrollada por estas turbinas se transforma por un dinamo, que puede facilitar así 27 caballos de vapor.

En Alemania, en la embocadura del Eiba, una boya flotante luminosa recibe igualmente su luz de un motor basado en el movimiento de las olas.

El aparato luminoso, regulado por una máquina de reloj, produce una luz de ráfagas de medio minuto de dura-

ción, con intervalos de otro medio minuto. Con un viento de velocidad media, la luz es muy intensa. Una simple agitación del mar basta para producir luz visible desde algunas millas de distancia.

Escriben de Alemania que la familia belga D' Arenberg acaba de ganar un pleito pendiente ante los tribunales alemanes desde 1870 y en el que se discutían grandes intereses.

La Compañía de minas de Westfalia ha sido condenada á pagar al demandante un franco por tonelada de hulla estraida, en virtud de un privilegio de que gozaba con anterioridad á la constitución del imperio alemán y que le fué retirado sin derecho á hacerlo.

Los atrasos ascienden á 180 millones de marcos y se calcula en 6 millones el importe de los derechos que anualmente deberá satisfacer la Compañía.

Según noticias de Viena, la policía practica numerosas diligencias para averiguar quienes fueron los autores de un robo sensacional que es el objeto preferente de las conversaciones.

Malhechores desconocidos se introdujeron en la habitación del conde Paar, ayudante de campo general del Emperador de Austria, y después de fracturar un cofre de ébano sustrajeron las insignias de la orden del Águila Roja de 1.ª clase y la gran cruz de la misma orden, de un valor total de 4.000 coronas. Además se apoderaron de una magnífica petaca de valor 12 mil coronas, regalo del Czar. Todas las demás joyas y objetos preciosos contenidos en el cofre no fueron tocados, y como su valor es muy grande, se hace difícil averiguar los móviles del robo, pues los ladrones hubieran podido sustraer muchos otros objetos preciosos de mayor valor que los robados, y menos expuestos á compromisos. «El Journal de Bruxelles» después de relatar el hecho pregunta si se trata tal vez de un coleccionista de recuerdos históricos.

ENTIERROS

Ayer tarde se dió cristiana sepultura en el Cementerio de esta ciudad el cadáver de la anciana D.ª Catalina Taltavull y Bagur, madre, madre política, abuela y abuela política respectivamente, de nuestros amigos don Sebastian Orfila, D. Mateo Fuguet y Sintés, D. Mateo Fuguet Orfila, D. Jaime Fabregas Pons y D. Juan T. Vidal, á los cuales y á sus familias enviamos nuestro pésame.

A las cuatro de esta tarde se ha verificado el entierro de D.ª Ana Pons y Sintés esposa de nuestro amigo el dependiente de este Municipio D. Pascasio del Rio, á quien lo propio que á su familia les acompañamos en el justo dolor que les aqueja.

Tras penosa enfermedad falleció anoche á la edad de 24 años el joven don Pedro Pons y Palliser hermano político de nuestro amigo el teniente de infantería de E. M. de Plaza D. Sebastian Espósito.

Elevamos una súplica al Cielo para el eterno descanso del alma del finado y deseamos para su familia la resignación necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

El Sr. Presidente del orfeon «El Progreso» D. Lorenzo Miguel Preto, nos manifiesta en atento B. L. M. que este diario ha sido invitado á los bailes que dicha sociedad dará en el Teatro Principal, cuya temporada dará principio el día 18 del corriente.

Agradecemos la atención y enviamos al Sr. Miguel Preto, el testimonio de nuestra consideración mas distinguida.

Hallándose restablecido de la indisposición que le aquejaba, en el día de hoy se ha encargado de nuevo de la Inspección de Vigilancia de esta Delegación, D. Francisco Velazco.

Esta tarde han salido para Palma, D. José M.^a Gimenez, Director de la Sucursal del Banco de España en aquella ciudad y el primer Jefe de Caja, que vinieron con objeto de establecer aquí una Sucursal de dicho Banco.

Según parece, en los días que han permanecido en esta ciudad los citados señores han trabajado activamente en la adquisición de datos para dicho objeto.

El sábado último fué portador el vapor correo «Isla de Menorca» de 15 sacos «confetti», para divertimento de la gente de buen humor.

Los precios de los palcos plateas y butacas del Teatro Principal, comprendido el timbre, serán, desde la próxima función, los siguientes:

Palcos plateas. 5'00 pesetas
Butacas con entrada. . . 1'25

El público celebrará la rebaja.

El vapor correo «Menorquín» embarcó ayer la siguiente carga:

Para Barcelona: 112 fardos tejidos algodón; 4 cajas queso; 17 cajas calzado; 3 cajas anís estomacal; 1 caja vino; 1 fardo pieles; 1 caja balanzas; 1 caja tejidos, y 7 paquetes monederos de plata.

Para Alcudia: 1 vaca; 14 carneros, y 19 cerdos pequeños.

Aproximándose los bulliciosos días del Carnaval, en que se acostumbra arrojar «confetti» en la vía pública y sociedades en que se dan bailes, sucediendo que son muchos los muchachos y encargados de la limpieza del local en que los recojen del suelo para volver á hacer uso de ellos sin cuidarse de si han estado en contacto con las salivas y demás secreciones bucales que se encuentran siempre por las calles y en los centros frecuentados.

Como científicamente se ha demostrado que la saliva es un verdadero foco productor de microbios ó bacillus, por los que se propagan varias enfermedades infecciosas, creemos estar en lo cierto y en lo racional recordando á la autoridad á quien corresponda que, teniendo en cuenta lo indicado y otras razones de no menos peso, ordenen que los «confetti» recogidos del suelo, sean arrojados á la basura ó inutilizados definitivamente en evitación de los graves perjuicios que el abuso pudiera acarrear á la salud pública.

Mediante escritura otorgada ante el notario D. Francisco Andreu y Pons, se ha constituido una sociedad comanditaria, que tendrá su domicilio en esta Plaza, con Sucursal en Ciudadela,

y girará bajo la razón social de Comellas, Meliá y Comp., Sociedad en Comandita, siendo socios colectivos de la misma: D. Juan Comellas Goñalons, D. Juan Meliá Pons y D. Bartolomé Carlés Mascaró; socios comanditos: don Antonio Pons Mascaró, D. Juan Petrus Petrus y D. Francisco Timoner Vidal, y socio industrial D. Sebastian Carreras Benejam.

La gestión de la Compañía queda encomendada á los tres primeros, indistintamente, quienes usarán de la firma social.

Esta Sociedad se hace cargo del Activo y Pasivo de D. Sebastian Carreras Benejam, (quien formará parte de ella como socio industrial) y se dedicará á continuar los negocios de la mencionada casa.

Con destino á Palma ha embarcado hoy el vapor correo «Isla de Menorca» los siguientes efectos: 110 sacos almendron; 12 cajas queso; 141 bultos maquinaria, hierro y ladrillos; 67 cueros; 7 fardos pieles al pelo; 7 cajas quinca-lla ordinaria; 1 caja hormas, y 2 cajas bisutería.

SECCION POÉTICA

EL PRIMER AMOR

Dime Laura, ¿Porque lloras?
¿Qué pena tu pecho oprime?
¿Qué te desvela á deshora?
Soy tu madre, Laura; dime
La causa de tu quebanto
Que tu rostro palidece.....
¿Callas? ¿Renuevas tu llanto?
—¡Mi pecho, madre, padece
La más terrible tortura!
—Dime la causa hija mía;
Partamos hoy la amargura
Como hasta aquí, la alegría.
—Madre mía, lo diré:
Es un acerbo dolor
Que des que Enrique se fué.....
—¡Pobre niña! esto es AMOR.
—Si fuese, te lo diría;
¿Crees tú que si yo amara,
¡Oh madre del alma mía!
Mi amor no te confiara?
En verdad, yo te lo digo:
Es que cuando al jardín voy
No viene á jugar conmigo
Y ¡qué acongojada estoy!...
A veces, se me figura
Que de un lado al otro vá,
Y me llama en la espesura
Do flores cogiendo está;
O viene hacia mí corriendo
Con un clavel ó amapola.....
En torno la vista tiendo,
Y ¡es mentira! ¡allí estoy sola!
Muchas veces, madre mía
Al bosque corro afanosa
Donde versos me decía;
¡En donde fuí tan dichosa!
Allá creo yo encontrarle:
Le llamo y no me contesta;
¡En vano vuelvo á llamarle!
Y mirar solo me resta
De la espesura en un hueco:
¡Enrique! yo grito allí;
Y... ¡Enrique! repite el eco
Haciendo burla de mí.
—Amor es: cobra la calma:
Flores vienen tras de abrojos.
—Si se clavan en el alma
¿No han de salir á los ojos?
Deja madre que solloce
Y vierta de llanto un mar.
¡Madre! deja que así goce
Del tormenteo del amar.

MIGUEL ANGEL MORENO.

Casino «El Consey»

COMISION DE FESTEJOS

Esta comision participa á los señores socios del citado casino que el día 18 del corriente se dará principio al primer baile de máscaras de esta temporada en los cuales tomará parte la «Estudiantina Mahonesa», que tan aplaudida fué la temporada pasada en los bailes que se celebraron en el Teatro Principal por la sociedad «Aurora Boreal». Para dicho objeto el maestro compositor Sr. Rius ha compuesto un vals coreado dedicado á la empresa artística de dicha Sociedad el cual se cantará en la noche del mencionado día.

Conque animarse niñas que la comision tiene en proyecto de obsequios con un elegante premio á la máscara que con mejor elegancia se presente en los salones del Consey durante el carnaval.

¡Viva la broma!—La Comision.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Gumerindo mártir é Hilario obispo y confesor.
Santo de mañana.—S. Dacio obispo y el beato Bernardo de Corleon.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas

Movimiento del Puerto

Entrados el 13
De Soller, pailebot «Union», patron Enseñat, con 6 tripulantes y carga general.
Despachados el 13
Para Palma, vapor correo «Isla de Menorca»
Para Alcudia, laud «Joven Juanito», patron J. Cancio, con 6 tripulantes y lastre.

Ayuntamiento de Mahón

REEMPLAZOS

Ignorándose el paradero de los mozos que á continuación se expresan naturales de este término municipal, comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del año actual, se advierte con arreglo al caso 5.º del artículo 40 de la Ley de Reclutamiento y reemplazo vigente á los mismos, á sus padres, amos ó parientes que por el presente edicto se les cita para que á las doce del día ocho de Febrero próximo comparezcan en esta Casa Consistorial personalmente ó por medio de representación legítima á exponer cuanto á su derecho les convenga en la rectificación y cierre de dicho alistamiento, en la inteligencia de que este edicto se publica en sustitucion de la notificación ordenada por el artículo 47 de la actual residencia de los interesados y que la incomparecencia de éstos les parará el perjuicio á que haya lugar.—Mahón 13 Enero de 1902.—El Alcalde, Juan Victory.
Almozara Urgel Antonio, hijo de Luis y María.
Aguilera Mas Diego, de Jaime y Francisca.
Bernal Lluch Juan, de Pedro y Mónica
Costa Marques Miguel, de Miguel y María.
Callejas Pons Sebastián, de Sebastián y Antonia.
Costa Milans José, de Juan y Emilia.
Catchot Sintés Miguel, de Miguel y Agueda.
Flaquer Coll Gabriel, de Gabriel y Catalina.
Fernández Correiorblicote Mariano, de Juan y Severiana.
Gusach Mari Juan, de Domingo y María.
Gutiérrez Alberti Antonio, de Antonio y Magdalena.
García Ros Pedro, de Castro y Joaquina.
Juan Bonet Juan, de José y Josefa
Lema Roca Daniel, de Daniel y Buena-ventura.
Martínez Perez Arturo, de Francisco y Victoria.
Moreno Díez Carlos, de Carlos y Gabriela

Martínez Coll Francisco, de Manuel y María.
Olives Sintés José, de José y Margarita.
Olives Pons Bartolomé, de Lorenzo y Juana.
Orfila Cortes Jaime, de Juan y Antonia.
Pons Maggini Gabriel, de Amado y Antonia.
Prado Aguinalde Enrique, de Ramón y Sebastiana.
Pons Francisco, de Lorenzo y María.
Raneros Olives Edelmero, de Miguel y Margarita.
Ramos L'uch Francisco, de Agustín y Magdalena.
Redondo Iruarte Fernando, de Damián y Francisca.
Robert Riudavets Francisco, de Francisco y Margarita.
Ramón Bonet Antonio, de Antonio y Catalina.
Salas Robert José, de José y Antonia.
Serra Bonet Juan, de Francisco y Catalina.
Seguí Barceló Juan, de Juan y Francisca.
Sintas Sancho Ignacio, de Simón y Catalina.
Sintas Orfila Lorenzo, de Antonio y Práxedes.
Tortosa Catalá Antonio, de José y Ana.
Ufano García Froilán, de Pedro y Juana.
Uguet Carreras Benito, de Bartolomé y Margarita.

Telegramas

El Bien Público

Madrid 11.
La política está encalmada.
Las noticias oficiales que se reciben de provincias son satisfactorias.
Hablase de que Dewet, haciendo uso de la artillería, ha derrotado en el Transval, á la columna del coronel inglés Dellile.

Madrid 12.
Han estallado varias detonaciones, una de ellas delante de la residencia del ministro de Hacienda, y otras en otros puntos.
Ignórase, si han ocasionado desgracias.
No se precisan detalles.

Madrid 12.
Oporto.—Discutiendo sobre asuntos políticos los conocidos republicanos Alfonso Costa y Sampayo Bruno, este fué herido por su contrincante, siendo inmediatamente detenido.

Madrid 13.
Saint Etienne.—El jefe del Gobierno francés Mr. Wade Rousseau ha pronunciado un discurso demostrando los triunfos alcanzados por el Gobierno que preside, que ha sabido vencer las dificultades que se le oponían para confianza completa al país y garantizar la disciplina en todos los organismos, como sostén firme para asegurar a la Francia un porvenir tranquilo.

Madrid 13.
Son tranquilizadoras las noticias que se reciben de Zaragoza del nuevo Gobernador nombrado Sr. González Moral, el cual se ha posesionado hoy de dicho cargo, sin que haya ocurrido ningún incidente ni desman.

Telegramas de «La Marítima»,
—«—»
Barcelona 13.—9 m.
«Menorquín» fondeado á las siete y media sin novedad.—Cabot.

Cotizacion oficial

Table with exchange rates for various locations including Madrid, Cuba, and London.

LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES

El despacho de pasajeros para la expedición del vapor correo que sale los domingos a las seis, se cerrará en esta Dirección el sábado a las veinte.

LA MARITIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Se hace público para conocimiento de los señores cargadores, que en lo sucesivo la carga que se embarque en ésta para Palma en nuestro vapor-correo, deberá ser re-

tirada en aquel muelle el mismo día de la llegada del buque, pues de lo contrario se ocasionarán gastos para custodiar la misma que serán a cargo de los receptores.

Relacion de los pasajeros que embarcaron ayer en el vapor correo «Menorquin» salido a hora de itinerario para Ciudadela, Alcudia y Barcelona.

PARA ALCUDIA

D. Antonio Vallory; Ricardo Canales; Rafael Vila; Francisco Molinas; Federico Cabiró; Olofre Brunet; Juan Cladera, y Antonio Figuerola.—Total, 8.

PARA BARCELONA

D. Bernardo Baquero; Juan Taix; Francisco Morales; Miguel Gelabert; Juan Mari; Antonio Fontal, y Nicolás Pons.—Total, 7.

Pasajeros salidos esta tarde en el vapor correo «Isla de Menorca» para Palma:

D. José M.ª Gimenez; Santiago Trog; Julian Gascón; José Viudas; José Costa; Gabriel Enseñat; un individuo de Marina; Francisco Vidal; un Sr. Oficial; dos individuos de tropa; Pedro Enseñat; Antonio Esber; Lorenzo Vila; Juan Perelló; Jaime Moncada; Dolores Lopez; Antonio Roselló, y Pablo Tiermas.—Total, 19.

Imp. de M. Parpal

PATATAS color encarnado ESPECIALES PARA LA SIEMBRA

Se han recibido directamente de Francia procedencia Clermont-Fd. se venden a precio módico en la calle Prieto y Caules núm. 72 (tienda de comestibles). 9, 11 y 13

SUBASTA

El domingo 19 del corriente, a las once de la mañana, se venderá en pública subasta a voluntad de su dueño, la casa n.º 6 de la Plaza de la Esplanada de esta ciudad, con puerta en la calle de S. José n.º 40.

ANTI-FERMO



Curación radical de las enfermedades del ESTÓMAGO

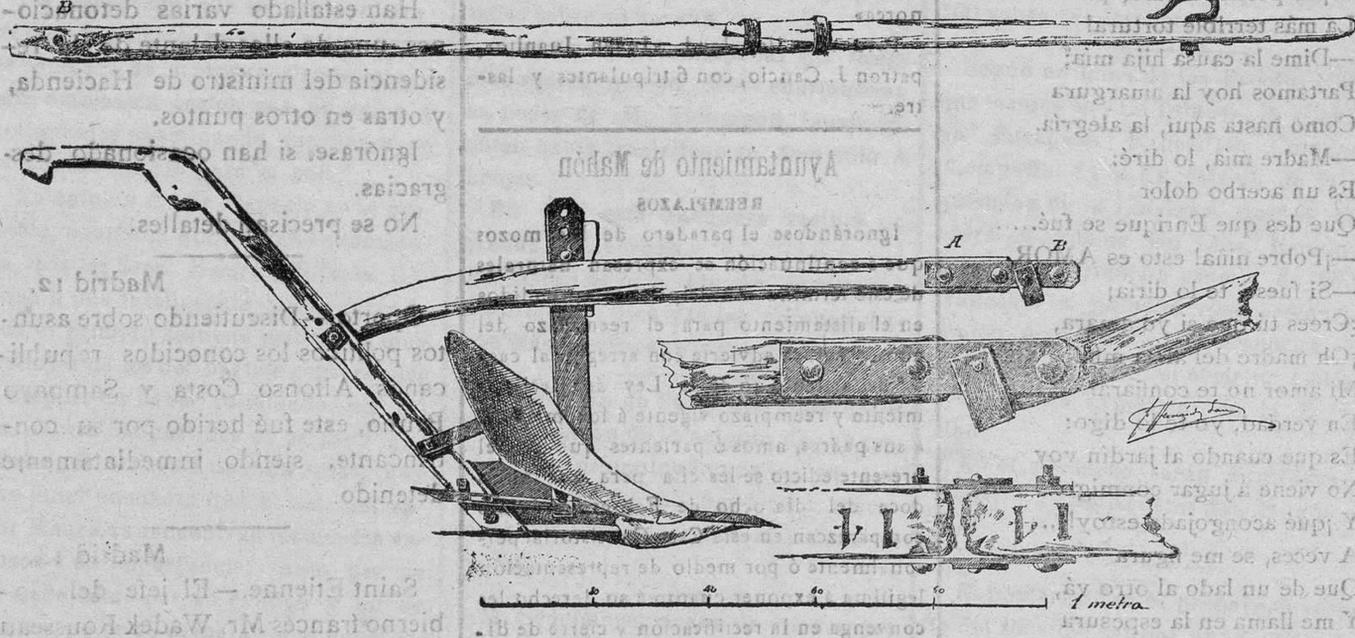
Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego pósitos en el Estómago peores que la misma enfermedad.

DEPÓSITO: Cristina, 9 y 11, BARCELONA y en las Farmacias y Droguerías

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Bastion n.º 8. Se dará por un precio módico. Informes en esta imprenta.



ARADO MERCADAL

DE VERTEDERA FIJA Y TIMON ARTICULADO

HÁLLASE DE VENTA en el almacén del maestro Tuduri

ALAMEDA, 11

ANTIRREUMÁTICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2*50

CARNE LÍQUIDA DEL DOCTOR GREUS BONDAD Y ECONOMÍA

Brimos con este nuestro producto, tanto a los que débiles lo necesiten, como a los doctores que hayan de cumplir la indicacion de sostener ó fortalecer algún organismo enfermo ó empobrecido.

Nuestro producto no es de hoy, pues v. nimos preparándolo y expendiéndolo en la misma forma hace ya algunos años, siquiera por razones especiales, hoy caducadas, no le hayamos dado publicidad.

Dos beneficios realizarán los que usen nuestra carne líquida, puesto que economizarán algún dinero y emplearán un producto tan bueno como el que se tenga por el mejor, que este es del número de los que la ciencia conoce por completo, y cuya preparacion, por lo mismo, está al alcance de todo el que, medianamente ilustrado, quiera dedicarle, como nosotros lo hacemos, la necesaria atencion.

La carne líquida del Dr. Greus se prepara y expende al por mayor y menor en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), y farmacia plaza de Santa Catalina, 4, y en todas las droguerías y farmacias bien surtidas.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

El Gastrófilo Universal del Dr. Greus es el mejor remedio gastrointestinal

Así lo afirman cuantos lo han usado y usan, pues cura seguramente y sin molestias, y por modo maravilloso y como mágico, las enfermedades gastrointestinales, y muy particularmente las del estómago, sean ó no dolorosas, y á ello responde sin duda su popular y gráfico nombre de

POLYO MÁGICO DEL ESTÓMAGO

que á la vez que pregoná y acredita la importancia y estima en que se le tiene, atestigua que es la única fórmula practica á que debe acudir todo dispéptico, todo enfermo del estómago que quiera curarse sus dolencias seguramente y sin molestias.

El Gastrófilo Universal del Dr. Greus, que es sin disputa el mejor remedio de las enfermedades del estómago, se prepara y expende al por mayor y menor en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), N.º Valencia, y se encuentra además en todas las droguerías y farmacias bien surtidas, y particularmente en la del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, Valencia, frente á la calle de Zaragoza.

DEPOSITARIO EN MENORCA, VALLS Y PONS Droguería Mahonesa, Mahon